



CONEXIÓN LABORAL
PONCE

CONEXIÓN
LABORAL

ÁREA LOCAL SUROESTE

AmericanJobCenter®
Área Suroeste



**Junta Local de Desarrollo Laboral del Suroeste, Inc.
y Junta Local de Conexión Laboral de Ponce**
Primera Reunión de Planificación
Plan Regional, Años Programas 2023-2027
26 de septiembre de 2023 - 9:30 am
Oficina Ejecutiva de Conexión Laboral - Suroeste

MINUTA

PRESENTES:

Junta Local – Suroeste

Roque Abad Ramírez Palermo, Presidente
Lcda. María L. Charneco Lozada, Directora Ejecutiva
Mario L. Arce Ruberté, Oficial de Monitorias
Julia Crespo Rodríguez, Secretaria Ejecutiva

Conexión Laboral - Suroeste

Elliot Class Torres, Director Ejecutivo
Xayomara Montes Vélez, Directora de Planificación
Andrés Morales Vega, Director de Programa

Junta Local de Ponce

Jaime Santiago Canet, Ph.D, Presidente
Jeannette M. Calderón Rodríguez, Directora Ejecutiva
Walter Irizarry Ruíz, Monitor
Darysabel Cruz González, Planificadora/Gerente Administrativo

EXCUSADOS:

Brenda Rodríguez Galarza, Vicepresidenta Junta Local Suroeste

ASUNTOS TRATADOS:

Bienvenida

El Sr. Roque Abad Ramírez Palermo, Presidente de la Junta Local del Suroeste dio la bienvenida e indicó que era la primera reunión de planificación del Plan Regional 2023-2027 entre la Junta Local del Suroeste y la Junta Local de Ponce.

Reflexión

La Srta. Jeannette M. Calderón Rodríguez, Directora de la Junta Local de Ponce ofreció la reflexión.

Quórum

El señor Ramírez Palermo, determinó el quórum. Asistieron 11 personas y 1 excusada.

Autopresentación

Los presentes indicaron sus nombres, puestos y una breve descripción de las expectativas del proceso de la planificación del nuevo Plan Regional.

Ratificación de las Actas de las Minutas del 31 de agosto y 28 de septiembre de 2021

Los presentes ratificaron las actas antes mencionadas y los Presidentes de las Juntas Locales del Suroeste y Ponce firmaron las mismas.

Plan Regional Año Programa 2023-2027 - Revisión y Actualización

La Lcda. María L. Charneco Lozada, Directora Ejecutiva de la Junta Local del Suroeste expresó que cuando se trabaje el nuevo Plan Regional se describan las actividades que se realizaron en el plan anterior. Las áreas principales para desarrollar este plan son; la agricultura, el turismo y los pequeños negocios. Comentó que para esta ocasión no tienen la persona para preparar y redactar el Plan Regional. El Sr. Roque Abad Ramírez, Presidente de la Junta Local del Suroeste, determinó necesario contratar un especialista para los servicios profesionales para el desarrollo de la propuesta del Plan Regional. Se solicitarán mediante aviso público. El costo de estos servicios serán sufragados en partes iguales por la Junta Local del Suroeste y Ponce. La licenciada Charneco Lozada y el señor Ramírez Palermo, expresaron que también se debe presentar una convocatoria para estos servicios a la Escuela de Planificación Graduada de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico para darle la oportunidad a los que están por graduarse. El señor Santiago Canet, estuvo de acuerdo. La licenciada Charneco Lozada, mencionó que la persona contratada, tendrá como guía el plan anterior y actualizará los datos estadísticos. El Sr. Elliot Class Torres, Director Ejecutivo de Conexión Laboral Suroeste, propuso que la persona contratada para la realización del plan, debe compartir sus ideas y el montaje de este trabajo con la Planificadora del Programa para que se vaya relacionando con el proceso.

El Sr. Walter Irizarry Ruíz, Monitor Junta Local de Ponce, expresó que lo más que da trabajo es la redacción porque la documentación se consigue en las redes y las estadísticas en el Departamento del Trabajo y luego se actualizan. También opina que el FODA (Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), es básicamente lo mismo ya que no ha sufrido cambios. El Sr. Mario Arce Ruberté, Oficial de Monitoría expresó que al momento no ha llegado una guía nueva y que para el plan anterior se siguió la guía que estableció el Programa de Desarrollo Laboral (PDL) hace cuatro años. Esa guía está vigente y considera se trabajará desde el punto de vista de la agricultura, turismo y Pymes.

El señor Arce Ruberté cuestiona la evolución de los siguientes factores; desde la aprobación del Plan hasta el presente, los impedimentos, las fortalezas, las oportunidades, el desarrollo y hacia dónde nos vamos a dirigir dentro de todo ese marco de oportunidades que tiene. Además, indica que hay que ver cuáles metas son alcanzables y se pueden lograr en un plano menor de 4 años. Indica que si se logran estas metas, el plan funciona y debe tener una infraestructura, la cual hay que trabajarlo con nuestros propios recursos para ir logrando todo lo que se exponga.

El señor Santiago Canet, está de acuerdo con el señor Arce e indicó que se les puede pedir al recurso, una tabla de los objetivos y el cumplimiento de estas actividades planificadas. El señor Arce Ruberté, mencionó que hay que darle al recurso lo nuevo, los números, las tablas, las nuevas ocupaciones emergentes que han salido; entre otros. El señor Santiago Canet, expresó que para las ocupaciones en demanda se debe hacer un acuerdo con la Cámara de Comercio de Ponce o del Oeste para que realicen un estudio. También recomienda hacer una alianza estratégica con la Escuela de Planificación de la UPR o la Interamericana. La licenciada Charneco Lozada y el señor Arce Ruberté, estuvieron de acuerdo.

El señor Santiago Canet, expresó que el Plan Regional pasado fue excelente, se debe comenzar a evaluar las metas para ver lo que quedó pendiente y lo logrado. Acordaron publicar dos anuncios por separado para el aviso de solicitud para servicios profesionales para revisar y actualizar el Plan Regional en español e inglés en los periódicos de mayor circulación nacional, las redes y en las Páginas WEB de las Áreas Locales. El comité de trabajo de evaluación, debe analizar las propuestas que competirán para seleccionar la más conveniente y finalmente solicitarle un plan de trabajo. El señor Santiago Canet, recomendó que la compañía de planificación contratada, se le solicite al final de cada año un informe de cumplimiento, de manera que cuando terminen los cuatro años, conocer qué se ha realizado. La licenciada Charneco Lozada, comentó que así es más fácil, porque no hay que estar buscando la información.

La licenciada Charneco Lozada, informó que llegó la notificación que para el 29 de diciembre de 2023, hay que someter la designación subsiguiente. Hace 4 años las Áreas Locales sometieron la designación inicial como administrador de los fondos. Por lo que hay que someter el Plan Regional con la designación subsiguiente y los documentos requeridos antes del 1 de julio de 2024. El mismo debe contener todos los logros realizados en términos de estándares de ejecución. El señor Irizarry Ruíz, informó que la designación fue subsiguiente porque las Áreas Locales ya estaban designadas. La señora Charneco Lozada, explicó que el problema es que si no se cumple, tengamos que solicitar una designación inicial.

La señorita Calderón Rodríguez, expresó que ya tiene un borrador del Acuerdo Colaborativo para trabajarlo y luego firmarlo. El mismo venció el 30 de junio de 2023. La Sra. Julia Crespo Rodríguez, Secretaria Ejecutiva del Suroeste, solicitó el borrador del acuerdo en *Word* por correo electrónico para actualizar los nombres de los Presidentes de las Juntas de Alcaldes.

Fecha Próxima Reunión

Debido a que la fecha límite para la entrega de las propuestas del Plan Regional es el 1 de noviembre de 2023, se determinó que la próxima reunión será el jueves, 2 de noviembre de 2023 a las 9:30 a.m. en las facilidades de la Junta Local de Ponce.

Minuta - Reunión Plan Regional
26 de septiembre de 2023
Página 4

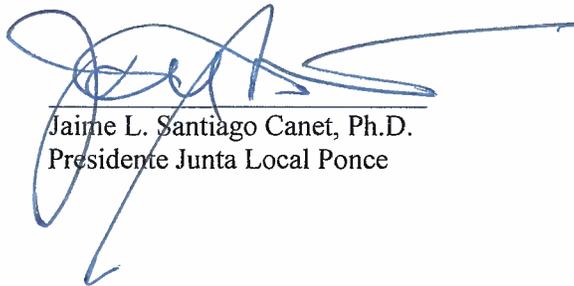
Cierre de Reunión

El señor Ramírez Palermo, preguntó si tienen algo más que discutir en relación al Plan Regional; los presentes comentaron que no hay nada más que discutir. La reunión culminó a las 11:30 a.m.

Certifico correcto,



Roque Abad Ramírez
Presidente Junta Local Suroeste



Jaime L. Santiago Canet, Ph.D.
Presidente Junta Local Ponce

jc